

**HERSA HERNAN SALGADO CIA. LTDA.  
ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011  
CON EL INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**



**HERSA HERNAN SALGADO CIA. LTDA.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

---

<b><u>INDICE</u></b>	<b><u>Páginas No.</u></b>
Informe del auditor independiente	1-2
Balance General	3
Estado de Resultados	4
Estado de evolución del patrimonio de los socios	5
Estados de flujos de efectivo	6-7
Notas a los estados financieros	8-19



**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los socios de:  
**HERSA HERNAN SALGADO CIA. LTDA.**

1. He auditado los estados financieros adjuntos de **HERSA HERNAN SALGADO CIA. LTDA.**, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre del 2011, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

**Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros**

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

**Responsabilidad del auditor**

3. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en mi auditoría. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y de Aseguramiento, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos, evaluemos los riesgos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contiene distorsiones importantes.
  4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
  5. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.
- 

6. Como se explica en la Nota 02, la Compañía prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC-, emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, las cuales difieren en ciertos aspectos de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

#### Opinión

7. En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **HERSA HERNAN SALGADO CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2011, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus socios y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas y prácticas contables autorizadas o establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

#### Asuntos de Enfasis

Sin calificar mi opinión, informo lo siguiente:

8. La compañía cumplió con implementar las NIIF's en el periodo de transición es decir en el ejercicio económico 2011, según lo establece la resolución No. 08.G.DSC.010 la cual dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), serán de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en dicha resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.
9. La empresa prepara sus estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
10. En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. NAC-DGER2010-00139 de abril 26 de 2010, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias será presentado por separado conjuntamente con los anexos exigidos por el SRI a sus contribuyentes.

  
C.P.A. Xavier Cruz Puente  
SC-RNAE No. 474  
24 de abril de 2012  
Quito, Ecuador



HERSA HERNAN SALGADO CIA. LTDA.  
BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTAS</u>	(Dólares)
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>		
Caja y Equivalente de Caja	3	106.556,65
Clientes	4	381.325,91
Cuentas por cobrar socios		337.004,78
Compañías relacionadas	5	2.385.725,88
Inventario de mercadería	6	1.576.323,62
Impuestos anticipados	7	<u>119.580,64</u>
<b>Total Activo Corriente:</b>		<b><u>4.906.517,48</u></b>
<b>ACTIVOS FIJOS, NETO</b>	<b>8</b>	<b><u>201.655,29</u></b>
<b>INVERSIONES</b>	<b>9</b>	<b><u>1.866,50</u></b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>		<b><u>0,02</u></b>
<b>TOTAL</b>		<b><u>5.110.039,29</u></b>
 <b><u>PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</u></b>		
<b>PASIVO CORRIENTE:</b>		
Préstamos bancarios	10	1.058.077,04
Proveedores nacionales	11	1.876.791,60
Compañías relacionadas	5	1.119.637,99
Participación empleados	17	4.764,98
Impuesto a la renta	17	6.853,53
Obligaciones con el fisco / less	12	42.641,62
Cuentas por pagar		21.624,85
Sueldos y beneficios sociales	13	<u>2.410,22</u>
<b>Total Pasivo Corriente:</b>		<b><u>4.132.801,83</u></b>
<b>Total pasivos</b>		<b><u>4.132.801,83</u></b>
<b><u>PATRIMONIO DE LO SOCIOS:</u></b>		
Capital Suscrito	14	65.000,00
Reserva de Capital	15	2.508,84
Reserva legal	18	10.205,93
Utilidades de años anteriores		879.374,66
Utilidad neta		<u>20.148,03</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b><u>977.237,46</u></b>
<b>TOTAL</b>		<b><u>5.110.039,29</u></b>

( ) Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

HERSA HERNAN SALGADO CIA. LTDA.  
 ESTADO DE RESULTADOS  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

4

	<u>NOTAS</u>	(Dólares)
<b>INGRESOS:</b>		
Ventas netas	16.	9.847.225,27
Otros ingresos		<u>81,82</u>
<b>TOTAL</b>		<b><u>9.847.307,09</u></b>
 <b>COSTOS Y GASTOS:</b>		
Costo de ventas	16	9.318.600,45
Gastos de ventas		146.820,27
Gastos de administración		228.128,05
Gastos no deducibles		1.554,83
Gastos financieros		<u>120.436,95</u>
<b>TOTAL</b>		<b><u>9.815.540,55</u></b>
 <b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		 <b>31.766,54</b>
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	17	4.764,98
24% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (1)	17	6.853,53
<b>UTILIDAD NETA</b>		<b>20.148,03</b>
<b>ANTICIPO IMPUESTO DETERMINADO EN LA DECLARACION 2010</b>		<b>49.260,03</b>
 (1) Según leyes tributarias vigentes el impuesto el impuesto mínimo es el valor mayor entre el impuesto causado y el anticipo, en este caso el valor del impuesto es: 49.260,03		

( ) Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Reserva de Capital</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Utilidades de años ant.</u>	<u>Utilidad del ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2010	65.000,00	2.508,84	200,00	689.467,09	199.913,50	957.089,43
Reserva legal 2010			10.005,93		-10.005,93	0,00
Transf. a utilidades años anteriores				189.907,57	-189.907,57	0,00
Utilidad neta					20.148,03	20.148,03
Saldos al 31 de diciembre del 2011	<u>65.000,00</u>	<u>2.508,84</u>	<u>10.205,93</u>	<u>879.374,66</u>	<u>20.148,03</u>	<u>977.237,46</u>

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

**HERSA HERNAN SALGADO CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

	<u>NOTAS</u>	(Dólares)
<b><u>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u></b>		
Efectivo recibido de clientes		8.519.828,83
Efectivo pagado a proveedores y empleados		<u>-8.482.970,82</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		<b><u>36.858,01</u></b>
<b><u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u></b>		
Adiciones de activos fijos	8	<u>-3.024,51</u>
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>		<b><u>-3.024,51</u></b>
<b><u>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u></b>		
Compra acciones		<u>0,00</u>
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento</b>		<b><u>0,00</u></b>
<b>CAJA Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO:</b>		
Aumento del efectivo		33.833,50
Saldo del efectivo al inicio del año		72.723,15
Saldo del efectivo al final del año		<u>106.556,65</u>

( ) Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

**HERSA HERNAN SALGADO CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

	<u>NOTAS</u>	(Dólares)
UTILIDAD DEL EJERCICIO		20.148,03
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Depreciación	8	63.384,82
Participación empleados	17	4.764,98
Impuesto causado	17	<u>6.853,53</u>
		<u>75.003,33</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIÓN		
Cuentas por cobrar		-1.331.129,45
Inventarios		-328.715,11
Cuentas por pagar		<u>1.601.551,21</u>
		<u>-58.293,35</u>
<b>EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b><u>36.858,01</u></b>

( ) Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

**HERSA HERNAN SALGADO CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

**NOTA 01. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA.**

La Compañía **HERSA HERNAN SALGADO CIA. LTDA.**, fue constituida en la ciudad de Quito-Ecuador mediante Escritura Pública otorgada en la Notaría Vigésima Quinta del Cantón Quito, el 29 de noviembre de 1988, inscrita el 11 de enero de 1989 en el Registro Mercantil.

Su objetivo principal es la venta al por mayor de artículos de ferretería.

**NOTA 02. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.**

a. Base de presentación.-

La Compañía mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC, emitidas por la Federación de Contadores del Ecuador y adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, las que son utilizadas obligatoriamente en la preparación y presentación de los estados financieros.

Estas normas incluyen la relativa a la conversión de los estados financieros de sucres a dólares de los Estados Unidos, cuyos procedimientos de aplicación establecidos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, difieren con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

- b. Caja y equivalente de efectivo.- Para propósito del estado de flujos de efectivo, se consideró como caja y equivalente de efectivo los saldos de caja y bancos e inversiones hasta tres meses.
- c. Inventarios.- Se registran al costo de adquisición, el sistema de inventario es el promedio.
- d. Reconocimiento del ingreso.- El ingreso es reconocido, cuando los activos son vendidos, siendo esta la base reconocimiento del principio de realización.
- e. Activos fijos.- Están contabilizados al costo, ajustado por conversión. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

<b>Activos fijos:</b>	<b>Tasas:</b>
Edificios	5%
Instalaciones y decoraciones	10%
Maquinaria y equipos	10%
Muebles y equipos de oficina	10%
Equipos de computación	20%
Vehículos	20%

**NOTA 03. CAJA Y BANCOS**

El saldo al 31/12/11 se detalla a continuación:

	NOMBRE	VALOR Dólares
	Caja chica	650,00
	Caja General	1.803,66
	Banco del Pichincha	80.477,66
	Banco Amazonas	10.645,02
	Banco Bolivariano	6.435,30
	Banco Bolivariano, tarjeta de crédito	5.240,82
	Banco de Machala	1.302,06
	Banco Internacional	<u>2,13</u>
	Saldo al 31/12/11	<u>106.556,65</u>

**NOTA 04. CLIENTES**

El saldo al 31/12/11 se detalla a continuación:

	CLIENTE	VALOR Dólares
	ECUATORIANA DE CONSTRUCCIONES	264.475,12
	ING. GUSTAVO PADILLA TRUJILLO	62.669,11
	OTROS	<u>54.181,68</u>
	Saldo al 31/12/11	<u>381.325,91</u>

**NOTA 05. COMPAÑÍAS RELACIONADAS**

EMPRESA	VALOR Dólares
<b>Posiciones activas:</b>	
BYCHERSA CIA. LTDA.	897.453,87
BAYSTATE	362.751,62
FINLANDIA	400.505,51
JARDINES DEL ROCIO	235.186,19
NATENER S.A.-PROYECTO 6 DE DICIEMBRE	367.325,00
NATENER S.A.-FOUNTAIN BLEAU	<u>122.503,69</u>
Saldo al 31/12/11	<u>2.385.725,88</u>

Corresponde a desembolsos para manejo de capital de trabajo.

**Posiciones pasivas:**

NATENER S.A.	<u>1.119.637,99</u>
Saldo al 31/12/11	<u>1.119.637,99</u>

Corresponde a préstamos para manejo de capital de trabajo.

**NOTA 06. INVENTARIO DE MERCADERIAS**

El saldo al 31/12/11, está compuesto por:

Mercadería de compra venta	<u>1.576.323,62</u>
Saldo al 31/12/11	<u>1.576.323,62</u>

**NOTA 07. IMPUESTOS ANTICIPADOS**

	Dólares
Este rubro esta compuesto por:	
Retención en la Fuente 2011	90.602,77
Retenciones años anteriores	<u>28.977,87</u>
Saldo al 31/12/11	<u>119.580,64</u>

**NOTA 08. ACTIVOS FIJOS**

En dólares:

DESCRIPCION	SALDO 31/12/10	ADICIONES	BAJA	SALDO 31/12/11
Terrenos	762,46			762,46
Edificios	154.694,60			154.694,60
Instalaciones y adecuaciones	28.069,00	3.024,51		31.093,51
Maquinaria y equipo	139.000,00			139.000,00
Muebles y enseres	19.392,54			19.392,54
Equipos de oficina	7.183,51			7.183,51
Equipos de computación	13.656,44			13.656,44
Vehículos	295.936,29			295.936,29
<b>Subtotal</b>	<b>658.694,84</b>	<b>3.024,51</b>		<b>661.719,35</b>
Depreciación acumulada	-396.679,24	-63.384,82		-460.064,06
<b>Total</b>	<b>262.015,60</b>	<b>-60.360,31</b>		<b>201.655,29</b>

El cargo a resultados por gasto de depreciación en el año 2011 es de \$ 63.384,82.

**NOTA 09. INVERSIONES**

Dólares

EMPRESA	% PARTICIPACION	Total
BYCHERSA CIA. LTDA.	33,33%	200,00
BAYSTATE	33,33%	1.666,50
Saldo al 31/12/11		1.866,50

**NOTA 10. PRESTAMOS BANCARIOS**

Este rubro esta compuesto por:

En dólares:

BANCO	Total
PICHINCHA	748.077,04
DE MACHALA	160.000,00
AMAZONAS	150.000,00
Saldo al 31/12/11	1.058.077,04

Garantías con hipotecas de terrenos y construcción.

**NOTA 11. PROVEEDORES NACIONALES**

Dólares

Incluye:

Adelca	(1)	1.866.369,49
Disensa		<u>10.422,11</u>
Saldo al 31/12/10		<u>1.876.791,60</u>

Corresponden a créditos por el giro normal del negocio.

(1) Saldo a la fecha del informe \$ 1.052.897,14; según estado de cuenta del ADELCA de abril 12 de 2012.

**NOTA 12. OBLIGACIONES CON EL FISCO / IESS**

El saldo al 31/12/11 se detalla a continuación:

	DETALLE	VALOR Dólares
SRI	(1)	38.336,82
IESS	(2)	4.304,80
Saldo al 31/12/11		<u>42.641,62</u>

(1) Corresponde a obligaciones con el SRI por retenciones en la fuente e Iva.

(2) Corresponden a aportes, descuentos de préstamos quirografarios y fondo de reserva.

**NOTA 13. SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES**

El saldo al 31/12/11 se detalla a continuación:

	DETALLE	VALOR Dólares
Décimo tercer/cuarto sueldo		<u>2.410,22</u>
Saldo al 31/12/11		<u>2.410,22</u>

**NOTA 14. CAPITAL SUSCRITO**

Al 31 de diciembre del 2011, la estructura del capital de la Compañía, es el siguiente:

Dólares:

Socio	Número de participaciones	%	Capital Suscrito
Salgado Jijón Gonzalo Hernán	39.000	60.00%	39.000,00
Moreno Verdesoto Mónica Patricia	16.250	25.00%	16.250,00
Salgado Moreno Juan Carlos	3.250	5.00%	3.250,00
Salgado Moreno Mónica Fernanda	3.250	5.00%	3.250,00
Salgado Moreno Patricio Hernán	3.250	5.00%	3.250,00
<b>Total</b>	<b>65.000</b>	<b>100.00%</b>	<b>65.000,00</b>

**NOTA 15. RESERVA DE CAPITAL**

En esta cuenta se encuentran registrados los ajustes provenientes de la aplicación del sistema de conversión (NEC No. 17).

Según la NEC No. 17 los saldos de la cuentas "RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO" y "REEXPRESION MONETARIA" deben revelarse como parte integrante de la cuenta Patrimonial "CAPITAL ADICIONAL".

El saldo al 31/12/11 asciende a la suma de \$ 2.508,84, el mismo que puede ser utilizado para aumentar el capital previa compensación de las pérdidas.

Según la resolución de la Superintendencia de Compañías SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 del 14 de abril de 2011 el saldo acreedor de la cuenta **“RESERVA DE CAPITAL”** podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas o saldo deudor de la cuenta **“RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ NIIF”**, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía; no podrá distribuirse como utilidades, ni utilizarse para cancelar el capital suscrito no pagado.

**NOTA 16. VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS**

Las ventas netas y el costo de ventas durante el año 2011 se detalla a continuación y corresponde a ventas al por mayor de artículos de ferretería.

Detalle	Valor	%
VENTAS NETAS	9.847.225,27	
COSTO DE VENTAS	9.318.600,45	94.63
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>528.624,82</b>	

**NOTA 17. IMPUESTO A LA RENTA**

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la Renta se calcula a la tarifa del 24% -25% hasta el año 2010- (15% si se reinvierte) a las utilidades gravables del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2011.

A partir de julio 2010, los pagos de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en Ecuador, a favor de personas naturales residentes en Ecuador o de sociedades domiciliadas en paraíso fiscales o jurisdicciones de menor imposición estarán sujetos a retención en la fuente; de acuerdo a porcentajes establecidos en el nuevo Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno publicado en el Registro Oficial No. 209 del 8 de junio 2010.

De acuerdo a disposiciones del Servicio de Rentas Internas las empresas que se acojan al beneficio del 15% de Impuesto a la Renta deben reinvertir dicho valor hasta el 31 de diciembre del año inmediatamente posterior al ejercicio económico que se declara, caso contrario deberá pagar la diferencia de impuesto (10%) no calculado y cancelado al SRI más multas e intereses de mora.

Utilidad del ejercicio		\$ 31.766,54
15% Participación empleados		4.764,98
+) Gastos no deducibles		<u>1.554,83</u>
Base de cálculo del impuesto a la renta		28.556,39
24% Impuesto a la renta causado	(1)	6.853,53
+) Anticipo a la renta determinado en declaración 2010(1)		<u>49.260,03</u>
-) Retenciones en la fuente		90.602,77
-) Retenciones en la fuente años anteriores		28.977,87
Saldo a favor		<u>(\$ 70.320,61)</u>

(1) Según las leyes tributarias vigentes el valor mayor entre el impuesto causado y el anticipo, se convierte en un impuesto mínimo, en este caso corresponde el valor de \$ 49.260,03 (anticipo impuesto a la renta determinado en la declaración del año 2010).

### 17.1 Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2011, para la medición del pasivo por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta del 24%.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

*lc*

**NOTA 18. RESERVA LEGAL**

De conformidad con el Art. 109 de la Ley de Compañías, salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un cinco por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el veinte por ciento del capital social.

En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Base para el cálculo de la reserva legal:

Pérdida neta	(\$ 22.258,47)
<u>5% reserva legal año 2011</u>	<u>0,00</u>

**NOTA 19. EVENTOS SUBSECUENTES**

La Superintendencia de Compañías a partir del año 2012 modificó las fechas de presentación de los Estados Financieros de las empresas las cuales pueden realizarse a partir del primer día hábil del mes de enero y en el mes de abril se acogerán al siguiente cronograma de acuerdo al noveno dígito del Registro Único de Contribuyentes (RUC):

Noveno Dígito	Fecha Máxima de Presentación
RUC	Física
1	2 de abril
2	4 de abril
3	6 de abril
4	9 de abril
5	11 de abril
6	13 de abril
7	16 de abril
8	18 de abril
9	20 de abril
0	23 de abril

Los días señalados anteriormente son las fechas límites para la presentación de los estados financieros y sus anexos. No han sido considerados los fines de semana y feriados locales, que en caso de haberlos, trasladan el vencimiento al siguiente día hábil.

El incumplimiento en la presentación de los estados financieros y sus anexos hasta la fecha máxima establecida, será incorporado en el certificado de obligaciones pendientes para la compañía.

Superado por parte de la compañía el incumplimiento señalado en el presente artículo, se generará automáticamente el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones correspondiente.

Previo a la presentación física de los estados financieros y sus anexos, y sin que esto constituya cumplimiento de la obligación legal de presentar los estados financieros, el Administrador deberá ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías y digitar bajo su responsabilidad, los valores contenidos en dichos estados financieros y los siguientes datos de la compañía: dirección postal, número telefónico, correo electrónico, provincia, ciudad, cantón y el código de actividad económica CIU4. Una vez ingresados los valores de los estados financieros y los datos de la compañía, el sistema emitirá un comprobante de digitación.”...../

**NOTA 20. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2011 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía con fecha marzo 30 de 2012 y serán presentados a los socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.



**NOTA 21. CONTINGENCIAS**

A la fecha del informe la empresa tiene las siguientes deudas pendientes por \$ 489.075,54 (más \$ 476.987,10 por intereses por mora y multas) dando un total de \$ 966.062,64 con las autoridades del Servicios de Rentas Internas:

**GLOSA AÑO 1997 (Impuesto a la Renta).**- \$ 7.307,20, acta de determinación No. 1720050100157, se encuentra impugnada ante el tribunal fiscal.

**GLOSA AÑO 1998 (Impuesto a la Renta).**- \$ 40.197,78, resolución administrativa No. 1720050400803, se encuentra impugnada ante el tribunal fiscal.

**GLOSA AÑO 1998 (Retención en la Fuente).**- \$ 17.907,58, acta de determinación No. 1720050100156, se encuentra impugnada ante el tribunal fiscal.

**GLOSA AÑO 1998 (Iva mensual).**- \$ 21.300,01, acta de determinación No. 1720050100155, se encuentra impugnada ante el tribunal fiscal.

**GLOSA AÑO 2000 (Impuesto a la Renta).**- \$ 9.122,27, resolución administrativa No. 1720050400805, se encuentra impugnada ante el tribunal fiscal.

**GLOSA AÑO 2000 (Retención en la Fuente).**- \$ 11.965,51, acta de determinación No. 1720050100141, se encuentra impugnada ante el tribunal fiscal.

**GLOSA AÑO 2000 (Iva mensual).**- \$ 5.855,69, acta de determinación No. 1720050100139, se encuentra impugnada ante el tribunal fiscal.

**GLOSA AÑO 2001 (Impuesto a la Renta).**- \$ 5.992,09, resolución administrativa No. 1720050400804, se encuentra impugnada ante el tribunal fiscal.

**GLOSA AÑO 2001 (Retención en la Fuente).**- \$ 9.855,06, acta de determinación No. 1720050100140, se encuentra impugnada ante el tribunal fiscal.

**GLOSA AÑO 2001 (Iva mensual).**- \$ 3.029,74, acta de determinación No. 1720050100151, se encuentra impugnada ante el tribunal fiscal.

Con fecha 11 de diciembre de 2009 el TRIBUNAL DISTRITAL DE LO FISCAL No.1 segunda sala dentro del juicio No. 23649-3546-II-S dictò la sentencia en la que admite parcialmente la demanda presentada por el representante legal de la compañía HERSA HERNAN SALGADO CIA. LTDA. en contra del Director General y Directora Regional Norte del Servicio de Rentas Internas y dispone que la administración proceda a reliquidar las determinaciones practicadas y referentes a actas de determinación correspondientes a los ejercicios fiscales de los años: 1997, 1998, 2000 y 2001 en concepto del Iva, retenciones en la fuente renta e impuesto a la renta.

**GLOSA AÑO 2003 (Impuesto a la Renta).**- \$ 350.416,88. La empresa tuvo una auditoria tributaria por parte de las autoridades del Servicio de Rentas Internas, revisaron el ejercicio económico del año 2003. La intervención dio como resultado una glosa por pagar de \$ 292.014,07 y una multa de \$ 58.402,81 mediante acta de determinación No. 1720080100059 del 18/04/08. Dichos valores no han sido provisionados puesto que a la fecha del informe se están presentando las correspondientes impugnaciones por parte de la empresa a las autoridades fiscales.

A la fecha del informe se han presentando las correspondientes impugnaciones por parte de la empresa ante las autoridades fiscales.

**FEBRERO 2012 (Retención en la fuente).**- \$ 6.125,73, notificación No. 1720120301818.

